

PLAN DE ACTUACIÓN

(DESDE LA SEMANA 22 A FINAL DE CURSO)

Experimentación en Ingeniería Química II

Grado en Ingeniería Química Industrial

17/04/2020

Coordinadora de la Asignatura
Junkal Gutierrez Caceres

ÍNDICE

1. Contenidos teórico-prácticos
2. Metodología
3. Sistemas de evaluación
4. Convocatoria ordinaria y extraordinaria: orientaciones

Este Plan de Actuación modifica la Guía Docente del curso 19/20 en los apartados indicados.

1. CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

La asignatura es 100 % de carácter experimental (6 ECTS de prácticas de laboratorio).

Las prácticas correspondientes al periodo comprendido entre la semana 22 y la 30 son las siguientes:

- Determinación del contenido de aluminio en los desodorantes.
- Caracterización del latón: determinación del contenido de cobre y zinc.
- Desarrollo del proyecto PBL.
- Tratamientos de aguas residuales.
- Síntesis de diferentes tipos de materiales poliméricos.

Las prácticas se realizarán de forma teórica.

2. METODOLOGÍA

Los/las estudiantes tendrán a su disposición los guiones de las prácticas y deberán ir trabajando y preparando presentaciones de las mismas de forma teórica (lectura del guion de cada práctica, realización del esquema de ejecución, realización del cuestionario correspondiente y preparación de una presentación). Durante el horario de la asignatura (los viernes de 9:00h-13:00h) se realizarán sesiones individuales con cada grupo (2 personas) para aclarar las dudas correspondientes a la práctica que se está trabajando y realizar un seguimiento y refuerzo de la comprensión de la práctica por parte de los/las estudiantes. Siempre que se considere necesario se realizarán también tutorías colectivas.

La defensa oral de las prácticas se realizará mediante Blackboard Collaborate y esta misma herramienta junto con el correo electrónico y los foros de eGela se emplearán para la realización de tutorías (individuales o colectivas).

2.1. CLASES MAGISTRALES Y PRÁCTICAS DE AULA

No hay clases magistrales ni prácticas de aula.

2.2. SEMINARIOS

No hay seminarios en esta asignatura.

2.3. PRÁCTICAS DE LABORATORIO Y PRÁCTICAS DE ORDENADOR

Como se ha mencionado en el apartado 1. Contenidos Teórico-Prácticos, los 6 ECTS se corresponden a prácticas de laboratorio (no hay prácticas de ordenador).

Los/las estudiantes tendrán a su disposición los guiones de prácticas (como es habitual en la asignatura) y deberán ir trabajando y preparando presentaciones de las mismas. Al igual que con los informes, mediante sesiones en el Blackboard Collaborate se presentarán los esquemas y se realizarán las cuestiones oportunas para comprobar que el alumnado ha comprendido la realización de la práctica.

3. SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Se mantiene la evaluación continua en la que el alumnado debe entregar obligatoriamente los informes de todas las prácticas y realizar la defensa de las mismas en las dos pruebas orales establecidas para poder optar a la mismas.

La evaluación continua se efectúa mediante la realización de cuatro tipos de actividades, cuyos porcentajes respecto a la calificación final quedan modificados de la siguiente forma:

- Entrega de informes y cuestionarios (grupal): 40 % respecto a la calificación final.
- Prueba oral (individual): 30 % respecto a la calificación final.
- Asistencia, actitud y comportamiento (individual): 5 % respecto a la calificación final.
- Evaluación del funcionamiento del grupo (individual): 5 % respecto a la calificación final.
- Prueba práctica (individual): 20 % respecto a la calificación final.

En caso de que, dadas las circunstancias no sea posible la realización de la prueba práctica, el 20 % correspondiente a la misma no será considerado en la calificación final de la asignatura y el resto de actividades se recalificarán como se indica en el apartado 4. *Convocatoria ordinaria y extraordinaria: orientaciones.*

4. CONVOCATORIAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES

CONVOCATORIA ORDINARIA

El alumnado que curse la asignatura en evaluación continua se evaluará empleando las siguientes herramientas:

- **Entrega de informes y cuestionarios (grupal):** 40 % respecto a la calificación final.
Los informes de las prácticas realizadas anteriormente de forma presencial en el laboratorio suponen un 25 % y los de las prácticas teóricas un 15 %).
- **Prueba oral (individual):** 30 % respecto a la calificación final.
Las pruebas orales se realizarán mediante Blackboard Collaborate. Los/las estudiantes realizarán una exposición oral al resto de la clase y se responderán a la preguntas del resto de compañeros así como a las del docente. La valoración será individual.
La prueba oral se compondrá de 2 pruebas parciales: el primer parcial se realizará a mitad de cuatrimestre (semana 24, evaluación de las prácticas realizadas anteriormente de manera presencial) y el segundo parcial, en la fecha asignada en el calendario de exámenes del Centro (convocatoria ordinaria, evaluación de las prácticas realizadas de forma virtual).
- **Asistencia, actitud y comportamiento (individual):** 5 % respecto a la calificación final.
- **Evaluación del funcionamiento del grupo (individual):** 5 % respecto a la calificación final.
Se realizará un seguimiento a los grupos mediante reuniones y se realizarán diferentes cuestionarios individuales de autoevaluación sobre la participación propia dentro del grupo y evaluación de la aportación del resto de integrantes del mismo.
- **Prueba práctica (individual):** 20 % respecto a la calificación final.
De forma excepcional se propone la realización de una prueba práctica de forma presencial. En caso de que, dadas las circunstancias esto no sea posible, este 20 % no será considerado en la calificación final de la asignatura y el resto de actividades se evaluará como sigue:

- Prueba escrita: 50 % (Los informes de las prácticas realizadas anteriormente de forma presencial en el laboratorio suponen un 30 % y los de las prácticas teóricas un 20 %).
- Prueba oral: 30 %
- Asistencia, actitud y comportamiento: 10 %
- Evaluación del funcionamiento del grupo: 10 %

Renuncia a la convocatoria: Aquellos/as estudiantes que no se presenten a las sesiones prácticas (presenciales o virtuales) o que hayan realizado menos de 7 sesiones prácticas (siempre y cuando lo soliciten en los plazos establecidos) constarán como No Presentado en el acta correspondiente.

SOLICITUD Y EVALUACIÓN DE PRUEBA FINAL

El alumnado que cumpla las condiciones establecidas en la normativa de la UPV/EHU y solicite la realización de una prueba final deberá presentar por escrito al profesorado responsable de la asignatura la renuncia a la evaluación continua, para lo que dispondrán de un plazo de 9 semanas, a contar desde el comienzo del cuatrimestre o curso respectivamente, de acuerdo con el calendario académico del centro (Capítulo II, Artículo 8 del Acuerdo de 15 de diciembre de 2016, del Consejo de Gobierno de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por el que se aprueba la Normativa reguladora de la Evaluación del alumnado en las titulaciones oficiales de Grado), deberá realizar las siguientes dos actividades:

- **Prueba práctica** (60 % de la calificación final): se realizará una práctica de forma presencial en el laboratorio.
- **Informe práctica** (40 % de la calificación final): informe con los datos obtenidos en la práctica realizadas durante en el examen práctico de laboratorio.

En caso de que, dadas las circunstancias, no sea posible llevar a cabo la prueba práctica, se realizarán las siguientes actividades:

- **Prueba oral** (50 % de la calificación final), en la que se evaluarán los contenidos trabajados en las diferentes prácticas de laboratorio. La prueba se realizará mediante la plataforma Blackboard Collaborate.
- **Actividad práctica** (50 % de la calificación final): entrega de un informe de laboratorio y defensa oral del mismo (realización de una presentación), empleando también la plataforma Blackboard Collaborate.

Requisitos para aprobar la asignatura: obtener una calificación igual o superior a 5 en la calificación final (obtenida como la media ponderada de las calificaciones correspondientes a las dos pruebas, siendo necesario obtener como mínimo una calificación de 4 sobre 10 en cada una de las partes).

Renuncia a la convocatoria: Aquellos/as estudiantes que no se presenten a la prueba final (prueba oral, informe y presentación) constarán como No Presentado en el acta correspondiente.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En la convocatoria extraordinaria los/as estudiantes deberán realizar las siguientes actividades:

- **Prueba práctica** (60 % de la calificación final): se realizará una práctica de forma presencial en el laboratorio.
- **Informe práctica** (40 % de la calificación final): informe con los datos obtenidos en la práctica realizadas durante en el examen práctico de laboratorio.

En caso de que, dadas las circunstancias, no sea posible llevar a cabo la prueba práctica, se realizarán las siguientes actividades:

- **Prueba oral** (50 % de la calificación final): evaluación de los contenidos trabajados en las diferentes prácticas de laboratorio. La prueba se realizará mediante la plataforma Blackboard Collaborate.
- **Actividad práctica** (50 % de la calificación final): entrega de un informe de laboratorio y defensa oral del mismo (realización de una presentación), empleando también la plataforma Blackboard Collaborate.

Requisitos para aprobar la asignatura: obtener una calificación igual o superior a 5 en la calificación final (obtenida como la media ponderada de las calificaciones correspondientes a las dos pruebas, siendo necesario obtener como mínimo una calificación de 4 sobre 10 en cada una de las partes).

Renuncia a la convocatoria: Aquellos/as estudiantes que no realicen todas las actividades correspondientes a la convocatoria extraordinaria constarán como No Presentado en el acta correspondiente.